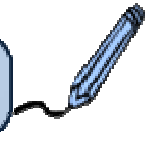


**C.11.- PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y REDES, EDUCATIVAS EN LAS QUE PARTICIPA EL CENTRO:****P**

retendemos con ellos dar cumplimiento y alcanzar los entre otros los siguientes objetivos de la CEU para el presente curso 2018-2019:

**Objetivo 2:** Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.

**Objetivo 4.** Implementar un modelo educativo desde los principios de la coeducación que dé respuesta a las necesidades del desarrollo integral del alumnado desde una visión multidimensional que contemple la igualdad como un valor de primer orden.

**Objetivo 5.** Impulsar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de acciones transversales e interdisciplinarias relacionadas con su integración en todos los programas educativos.

**Objetivo 6:** Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera, con la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), y extender progresivamente el Plan de Impulso de Lenguas Extranjeras (PILE)

**Objetivo 7.** *Fomentar y potenciar la integración de los contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias en las situaciones de aprendizaje de todas las áreas y etapas educativas.*

**Objetivo 9.** Fomentar en el alumnado y, en especial en las alumnas, las vocaciones científicas de las áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) desde un enfoque multidisciplinar promoviendo proyectos centrados en la innovación, la creatividad y el diseño en la búsqueda de soluciones a problemas.

**Objetivo 11.** Fomentar y potenciar en los centros educativos los proyectos y redes que estén vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Las acciones establecidas para el desarrollo de los **Planes, Programas y Proyectos** en adelante **PPP y redes** en las que participa el centro son, entre otras:

**a) En el ámbito organizativo del centro:**

1. Compromiso del equipo directivo con el centro, con el alumnado, con los docentes y las familias, orientando la escuela para que se constituya en una comunidad de aprendizaje.
2. Promover el PE de Centro como marco para el desarrollo de PPP educativos.
3. Facilitar la información de los PPP y redes que se desarrollan en el centro y los canales de acceso a ellos.
4. Hacer uso de la plantilla común de centro para la elaboración de los diferentes PPP y redes (anexo)\*.
5. Promover el compromiso, la iniciativa y la implicación de todos los miembros de la Comunidad Escolar con los diferentes PPP y redes del centro.
6. Promover la Coordinación dentro de la comunidad educativa, a través de sus distintos órganos, para la optimización de los recursos necesarios en el desarrollo de los PPP y redes.
7. Flexibilizar en la medida de lo posible, los horarios para atender las necesidades derivadas de la coordinación de los diferentes PPP y redes del centro.
8. Planificar y organizar sesiones de trabajo dirigidas al profesorado participante respecto al desarrollo de los PPP y redes dentro del centro.
9. Facilitar al profesorado participante, los recursos y materiales relacionados con los PPP y redes.

#### **b) En el ámbito pedagógico:**

1. Compromiso para que cada uno de estos PPP y redes sea la expresión de un firme compromiso de toda la comunidad educativa, así como la fuente de decisión de cada una de las acciones que se desarrollen en el centro.
2. Desarrollar y coordinar los PPP y redes educativas en el centro.
3. Vincular la integración de las competencias con los PPP y redes educativas de centro como recurso y estrategia para la innovación y mejora del colegio.
4. Impulsar el desarrollo de los PPP y redes educativas en diferentes áreas o materias curriculares fomentando la transversalidad.
5. Favorecer un clima que motive la implicación tanto del alumnado como del profesorado.
6. Promover el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

#### **c) En el ámbito profesional. (Coordinador o coordinadora):**

1. Asistir y participar en aquellas acciones formativas que se convoquen relacionadas con el desarrollo de los PPP y redes educativas en las que participa nuestro centro.

2. Colaborar en el asesoramiento sobre los PPP y redes al profesorado participante.
3. Informar de sus actividades al Claustro.
4. Impulsar y dinamizar la aplicación de las mismas.
5. Ejercer de interlocutor/a del centro educativo en las relaciones externas en referencia a los PPP y redes.

**d) Con respecto al profesorado participante:**

a) Realizar las actividades que se programen, utilizando una metodología innovadora que fomente la participación de todo el alumnado y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

b) Colaborar con la persona coordinadora o responsable los diferentes PPP y redes en la dinamización y aplicación de las mismos en el centro, así como en el análisis y valoración de los resultados.

c) Trabajar de forma coordinada con el resto de profesorado participante en los PPP y redes, asistiendo a las sesiones de trabajo que se organicen en el centro.

d) Integrar y contemplar en las programaciones las actividades que se programen en los diferentes PPP y redes del centro.

A continuación se detallan los PPP y redes tanto oficiales como internos, los coordinadores y coordinadoras de los mismos y los objetivos que con dichos PPP y redes educativas deseamos alcanzar en nuestro Centro, siendo la mejora escolar en sus diferentes ámbitos, el objetivo común a todos ellos:

Consultar: [apartado 2.3](#) del ámbito pedagógico

Nº	Título	Coordinador/a	Carácter	Beneficiarios
1.	RED IGUALDAD	Nereida Gullen Torres	Oficial	Infantil y Primaria
2.	RED BIBESCAN	M <sup>a</sup> Dolores Santana Rodríguez	Oficial	Infantil y Primaria

Nº	Título	Coordinador/a	Carácter	Beneficiarios
3.	Programa IMPULSA	Fdo. David Pérez Díaz	Oficial	Infantil + 1º y 2º Primaria
4.	Programa AICLE	Victoria del Rosario Ramírez Travieso	Oficial	1º, 2º y 3º de Primaria
5.	Emprendeduría	Natividad Ojeda Cárdenes. M <sup>a</sup> Dolores Rodríguez Santana	Oficial	6º de primaria
6.	"Escribir como lectores"	M <sup>a</sup> Dolores Rodríguez Santana. Eva Reyes Mendoza	Oficial	3º, 4º, 5º y 6º de primaria
7.	Convivencia en positivo.	Francisca Del Cristo López López	Oficial	Todo el centro
8.	Proyecto CLIC	M <sup>a</sup> Dolores Santana	Oficial	5º y 6º de Primaria

	escuela 2.0	Rodríguez Natividad Ojeda Cárdenes.		
9.	Plan Director	Francisca Delia Torres Melián. Inmaculada León Rivero	Oficial	5º y 6º de Primaria

**OTROS PLANES DE CENTRO:**

Nº	Título	Coordinador/a	Carácter	Beneficiarios
10.	Medio Ambiente	Francisca Delia Torres Melián. Inmaculada León Rivero	Ayuntamiento	Todo el centro
11.	Huerto escolar	Fdo. David Pérez Díaz Francisca López López.	De centro	Todo el centro
12.	Casa Verde	Francisca López López. Frca Delia Torres Melián	Ayuntamiento	2º de primaria
13.	Educación Vial	Francisca López López. Eva Reyes Mendoza	Ayuntamiento	2º y 4º de Primaria

<b>PLANES Y PROGRAMAS DE CONTENIDO EDUCATIVO:</b>	
<b>PPP y Redes</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>PROGRAMA IMPULSA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Dotar al profesorado de estrategias que mejoren la coordinación entre la etapa de la Educación Infantil y la de la Educación Primaria, con la finalidad de facilitar la transición del alumnado.</li> <li>Mejorar la organización del centro con el fin de atender a la diversidad del alumnado de forma ordinaria, lo que supone planificar, coordinar y evaluar medidas inclusivas de atención a sus necesidades.</li> <li>Implementar estrategias que faciliten el desarrollo y la adquisición de la competencia en comunicación lingüística —especialmente el desarrollo del lenguaje oral y el progresivo proceso de adquisición de la lectura y de la escritura— y de la competencia matemática, desde edades tempranas y en los contextos cotidianos del aula, a través de la planificación e implementación de situaciones de aprendizaje.</li> <li>Aplicar metodologías para conseguir la inclusión del alumnado y el respeto a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, a través de la interrelación con sus iguales y con las personas adultas.</li> <li>Ofrecer al profesorado herramientas y medidas específicas de atención a la diversidad de carácter inclusivo, que le faciliten la identificación y la prevención de posibles desajustes o dificultades en el proceso de aprendizaje del alumnado.</li> <li>Reforzar la plantilla de los centros designados con la finalidad de apoyar el desarrollo personal y lograr el éxito escolar del alumnado de la Educación Infantil y del primer y segundo curso de la Educación Primaria.</li> <li>Ofrecer un protocolo de acogida al alumnado que se incorpora por primera vez al centro educativo teniendo en cuenta los diferentes ritmos de adaptación y la planificación de actuaciones y medidas dirigidas a la comunidad educativa.</li> </ol>
<b>PROGRAMA AICLE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Favorecer el aumento de los niveles motivacionales del alumnado.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Capacitar al alumnado para enfrentarse y desenvolverse con mayor eficacia en las situaciones de aprendizaje.</li> <li>3. Permitir al alumnado hacer un uso espontáneo y natural de la lengua en situaciones reales mejorando su competencia comunicativa.</li> <li>4. Estimular las capacidades cognitivas del alumnado como resultado de la habilidad para utilizar más de una lengua.</li> <li>5. Generar el establecimiento de conexiones significativas entre las materias curriculares</li> <li>6. Favorecer el trabajo en común entre el profesorado y ayudar a romper la tradicional separación artificial de los saberes en compartimentos estancos.</li> </ol>
<p><b>PROYECTO CLIC ESCUELA 2.0</b></p>	<p>Este Proyecto pretende que el alumnado sea un usuario digital inteligente, crítico con la información y respetuoso con el contexto digital en el que se relaciona. Todo ello requiere desarrollar capacidades y adquirir habilidades para aprender a buscar, obtener, procesar, comunicar y contextualizar información (generación de conocimiento). La adquisición de la competencia del tratamiento de la información y de la competencia digital debe situar al alumnado en condiciones ventajosas para aplicar de forma permanente procesos de aprender a aprender en contextos cambiantes, globales y cada vez más relacionados.</p>
<p><b>PROGRAMA ESCRIBIR COMO LECTORES</b></p>	<p>El programa "Escribir como Lectores" es una línea de intervención y asesoramiento educativo que tiene como finalidad proporcionar herramientas de capacitación docente en relación con distintas propuestas de lectura y escritura centradas, esencialmente, en la posibilidad de ofrecer al alumnado prácticas de escritura y creatividad a partir de la lectura de una obra literaria seleccionada. Para ello se plantean los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una formación presencial teórico-práctica que incluye la aportación de material de asesoramiento didáctico, a las asesorías de de Plan de Comunicación Lingüística, Lectura y Bibliotecas Escolares de los CEP y al profesorado de Lengua y Literatura.</li> <li>- Poner en práctica en el aula técnicas creativas y prácticas sociales de lectura y escritura, a partir de la observación de las prácticas habituales de los docentes, que supongan la creación de materiales escritos y artísticos.</li> <li>- Compartir con el autor o autora de una obra literaria lo creado en el aula a partir de su obra, así como con el resto de integrantes de la comunidad educativa del centro.</li> </ul>
<p><b>CONVIVENCIA EN POSITIVO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transformación del Plan de Convivencia, en un modelo alternativo basado en convivencia positiva y disciplina positiva.</li> <li>2. Educar en y para la convivencia basada en el respeto, la solidaridad, y la consolidación de una cultura de paz que vela por la gestión pacífica de los conflictos, mediante procedimientos basados en el diálogo y mediación, y que pretenden la erradicación de todo tipo de violencia en el ámbito escolar.</li> </ol>
<p><b>EMPREDIDURÍA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover el emprendimiento en sus tres dimensiones personal, social y productiva en el centro, fomentando así el pensamiento y el conocimiento creativo y las iniciativas emprendedoras en toda la comunidad educativa.</li> </ol>
<p><b>PLAN DIRECTOR: Policía Nacional</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar actividades dirigidas al uso seguro de internet, especialmente las redes sociales</li> <li>2. Sensibilizar y formas para minimizar los riesgos que los menores pueden encontrar en el uso cotidiano de las TIC'S.</li> <li>3. Acercar a los menores y su entorno educativo y familiar, el uso de herramientas que le faciliten una navegación más segura.</li> <li>4. Capacitar a nuestros niños y niñas en el uso seguro de redes sociales.</li> </ol>

	5. Concienciar a los menores de la importancia de una buena gestión de la privacidad online y off-line
--	--

PLANES Y PROGRAMAS DE CONTENIDO EDUCATIVO:	
	OBJETIVOS
<b>MEDIO AMBIENTE CASA VERDE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar, caracterizar y distinguir los principales ecosistemas.</li> <li>2. Favorecer el conocimiento de la biodiversidad.</li> <li>3. Conocer y apreciar el patrimonio natural de nuestras islas.</li> </ol>
<b>HUERTO ESCOLAR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprovechar el potencial del huerto escolar para trabajar e integrar las competencias, así como para diseñar tareas, situaciones de aprendizaje y experiencias significativas para el alumnado.</li> <li>2. Vincular la integración de las competencias con los proyectos y tareas del huerto escolar como recurso y estrategia para la innovación y mejora de nuestro colegio.</li> <li>3. Conocer las técnicas básicas de la agricultura y aprender a respetar el calendario de siembra y recolección de las especies autóctonas.</li> <li>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para comunicar y compartir información y las buenas prácticas desarrolladas en nuestro huerto.</li> <li>5. Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones de las acciones humanas sobre el mismo.</li> <li>6. Favorecer la adquisición de actitudes y hábitos encaminados a fomentar y valorar la salud medioambiental, la consecución de una alimentación sana y responsable a través del conocimiento de los productos que consumimos, su origen, sus posibilidades culinarias...</li> <li>7. Conseguir a nivel de centro implicar a toda la Comunidad Educativa en actividades educativas realizadas en el centro y que tengan que ver con la conservación del medio ambiente.</li> <li>8. Fomentar el trabajo cooperativo haciendo a los alumnos partícipes en la organización de las diferentes labores del huerto.</li> <li>9. Favorecer la reutilización y el reciclaje.</li> </ol>
<b>CASA VERDE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar en el alumnado los valores ambientales de respeto, cuidado y protección del entorno.</li> <li>2. Mediante un acercamiento al medio natural a través de la actividad agrícola, de modo que a través del conocimiento de diferentes seres vivos, sus ciclos biológicos y de las relaciones que se establecen entre ellos, del trabajo agrícola, etc. Los niños y niñas aprendan a valorar el entorno y desarrollen actitudes de respeto y de protección del mismo</li> </ol>
<b>EDUCACIÓN VIAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer, identificar y descubrir la importancia que tienen las señales de tráfico verticales y horizontales más frecuentes en su entorno, así como las realizadas por los agentes del tráfico.</li> <li>2. Adquirir hábitos y actitudes de observación y respeto a las normas de circulación.</li> <li>3. Circular con seguridad por la calle acompañado, utilizando:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Los pasos para peatones con o sin semáforos.</li> <li>b) Los pasos para peatones con agentes.</li> </ol> </li> <li>4. Adquirir conductas correctas para viajar en el coche familiar y en el transporte público.</li> </ol>
<b>PLAN DE IGUALDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulsar la igualdad entre los sexos dentro de la Comunidad Educativa.</li> </ol>



	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Prevenir la violencia de género, favoreciendo relaciones en equidad.</li> <li>3. Favorecer la práctica docente coeducativa en el Centro Escolar.</li> <li>4. Potenciar en el alumnado el concepto de coeducación mediante la transmisión de valores sociales como la tolerancia, el respeto, la justicia, la igualdad, etc.</li> <li>5. Utilizar el sentido de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula, facilitando la interacción entre ambos sexos y prestando especial atención al seno familiar.</li> <li>6. Aprender a conocer y expresar sentimientos para promover relaciones de confianza, cooperación y apoyo mutuo entre alumnos y alumnas; disminuyendo la violencia y el sexismo.</li> <li>7. Fomentar la participación del alumnado en la organización y el desarrollo de las tareas que serán llevadas a cabo en clase; así como aquéllas que les sean propuestas en casa.</li> <li>8. Mejorar las relaciones personales entre el alumnado, disminuyendo la violencia y el sexismo en las situaciones de juego.</li> <li>9. Tratar de crear un ambiente y clima distendido, en las relaciones personales, favoreciendo la comunicación interpersonal y la aceptación de las diferencias mediante situaciones que permitan el diálogo.</li> <li>10. Cambiar la interacción entre chicos y chicas e impulsar el uso de los espacios de forma igualitaria y diversa sin estereotipos asociados.</li> <li>11. Promover, desde las primeras edades, la necesidad de compartir las actividades que realizamos en el hogar entre todos y todas las personas que conviven en el mismo.</li> <li>12. Fomentar la autonomía del alumnado, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.</li> <li>13. Velar para que los criterios de selección de materiales curriculares respondan a la coeducación.</li> <li>14. Establecer mayor colaboración entre familia y escuela para sensibilizar al alumnado y a padres y madres de la importancia de la igualdad de género.</li> <li>15. Establecer vías de colaboración con personas e instituciones que promuevan la igualdad de género.</li> </ol>
<p><b>PLAN TIC DEL CENTRO</b></p>	<p><b>EN INFANTIL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos recursos tecnológicos (ordenador, televisión, DVD, reproductores musicales, cámara fotográfica, videojuegos, pizarra digital, cañón-proyector,...), entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente.</li> <li>2. Utilizar el ordenador para acceder al uso del lenguaje multimedia para mejorar o reforzar habilidades y conocimientos.</li> </ol> <p><b>PROYECTO ESCUELA CLIC 2.0.</b> (alumnado de 5º y 6º de Primaria)</p> <p>Para el alumnado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar capacidades y adquirir habilidades para aprender a buscar, obtener, procesar, comunicar y contextualizar información (generación de conocimientos).</li> <li>2. Aplicar procesos de aprender a aprender en contextos cambiantes, globales y cada vez más relacionados.</li> <li>3. Aprender a ser crítico con la información.</li> <li>4. Aprender a ser respetuoso con el contexto digital en el que se</li> </ol>





relaciona.

5. Adquirir la competencia digital.

Para el profesorado:

1. Ser usuario digital actual.
2. Fomentar y estimular en el alumno el gusto por descubrir el medio digital en el que se debe relacionar, que sea crítico y responsable.
3. Enseñar al alumno a moverse seguro por la red.
4. Hacer consciente al alumnado de los posibles fraudes de ciertas páginas webs.
5. Coordinarse y establecer entre el profesorado, dentro del ciclo, una serie de objetivos específicos y diferentes niveles de dificultad de los contenidos a trabajar (procesador de textos, presentaciones, uso de USB, tarjetas SD,...).
6. Ampliar el uso de las TICs a todas las áreas del currículo y no solo a las tutorías.
7. Realizar la iniciación de los contenidos desde 5º y se consolide en 6º de Primaria, manteniendo una continuidad en el trabajo con las nuevas tecnologías.

**PROYECTO MEDUSA** (alumnado de infantil y de Primaria)

1. Dirigir en el aula, el trabajo al alumnado.
2. Desarrollar la competencia digital en coordinación con el profesorado tutor y especialista de las diferentes áreas.
3. Mantener en condiciones óptimas los equipos e instalaciones para poder hacer uso de ellos durante todo el curso.

Para el diseño y selección de las diferentes SA y/o actividades se propone consultar la página de la Consejería de Educación y Universidades: Profesorado y alumnado.

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/>



**PLAN DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

**1. Objetivo 5: Impulsar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de acciones transversales e interdisciplinares relacionadas con su integración en todos los programas educativos.**

SITUACIÓN DE PARTIDA % de éxito escolar	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
	Documento guía uso de libretas y presentación de trabajos.	Curricular	Coordinadora de PCL	Todo el curso	Cualitativo	Aplicación de las pautas en las libretas y en las producciones.	Claustro	
	Documento guía para el desarrollo de la expresión escrita.	Curricular	Coordinadora de PCL	Todo el curso	Cualitativo	Producciones del alumnado ajustadas al nivel de diferentes textos haciendo uso de los pautas de redacción y de los conectores.	Docentes del ámbito sociolingüístico	
	Creación de la radio escolar como herramienta para el desarrollo de la comunicación.	Organizativo	Claustro	Todo el curso	Cualitativo	Uso de la radio escolar	Coordinadora del PCL	
	Formación lectura globalizada, rutinas y destrezas de pensamientos. Otras del Programa Impulsa relacionadas con el Plan.	Organizativo	Coordinador Programa Impulsa	Todo el curso	Cuantitativo	Participación del profesorado	Equipo Directivo	
	Creación y lectura de cuentos adaptados.	Social	Coordinadora de PCL	Todo el curso	Cualitativo	Participación familiar	Coordinadora del PCL	

**PROGRAMA IMPULSA**

**Objetivo 1** Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.

**Objetivo 3 :** Potenciar medidas de atención a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes relacionados con la expresión y comprensión oral, lectura, escritura y cálculo que favorezcan el grado de desarrollo y adquisición de las competencias en Comunicación Lingüística y Matemática, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas y de apoyo en contextos inclusivos.

**Objetivo 5:** Impulsar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de acciones transversales e interdisciplinares relacionadas con su integración en todos los programas educativos.

**Objetivo:** favorecer el desarrollo y la adquisición de las competencias, prioritariamente de la competencia en comunicación lingüística y de la matemática, del alumnado del 2.º ciclo de Educación Infantil y de 1.º y 2.º de Educación Primaria..

SITUACIÓN DE PARTIDA % de éxito escolar	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
	1.- Diseño de acciones y de actividades para el desarrollo de las competencias lingüística y matemática.	Pedagógico	Profesorado Coordinador Impulsa	Todo el curso	Implementación de las acciones diseñadas para el desarrollo y la adquisición de las competencias en comunicación lingüística y matemática.	Constancia de las acciones en acta y SA.	CCP	
	2.-Implementación de la Docencia compartida	Pedagógico Organizativo Profesional				Existencia en acta de la Coordinación entre profesorado y coordinadora Impulsa	CCP	
	3.-Profundización en el desarrollo de las competencias matemáticas y lingüísticas a través de materiales manipulativos, talleres, creaciones de cuentos, exposiciones... en agrupamientos diversos.	Pedagógico Organizativo				Constancia en las SA	CCP	
	4.-Transición positiva de 5 años a 1º de Primaria con actividades conjuntas entre los dos niveles y coordinaciones entre el profesorado, a través del Plan de Transición a la	Pedagógico	Tutor@s y Coordinadora Impulsa	Todo el curso	Mejora de la coordinación entre la etapa de Educación Infantil y de Educación Primaria	Constancia de los acuerdos en acta, y de las actividades en las SA	CCP	Grado de adaptación del alumnado en el cambio de etapa.

SITUACIÓN DE PARTIDA % de éxito escolar	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
	Etapa Primaria.							
	5.- Diseño de estrategias que faciliten el desarrollo y la adquisición de la competencia en comunicación lingüística y matemática, desde edades tempranas y en los contextos cotidianos del aula, a través de la planificación e implementación de situaciones de aprendizaje.	Pedagógico	Profesorado		Mejora del rendimiento del alumnado de infantil y primer ciclo en la competencia lingüística y matemática	Existencia de las estrategias puestas en práctica.	CCP	
	6.- Atención a la diversidad de carácter inclusivo, que facilite la atención al alumnado de forma ordinaria, lo que supone planificar, coordinar y evaluar medidas inclusivas de atención a sus necesidades.	Padagógico	Profesorado, docente PT y orientadora.	Todo el curso	Mejora de la atención a aquel alumnado que lo requiere.	Identificación del alumnado con desajustes o dificultades en el proceso de aprendizaje.	CCP	
	7.- Aplicación de metodologías para conseguir la inclusión del alumnado y el respeto de sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, a través de la interrelación con sus iguales y con las personas adultas.	Pedagógico	Profesorado	Todo el Curso	Apoyo del desarrollo personal y éxito escolar del mayor porcentaje de alumnado de Educación Infantil y del primer y segundo curso de Educación Primaria	Constancia en los horarios de los apoyos. Grado Satisfacción del tutor/tutora.	CCP	
	8.- Diseño y adaptación al contexto del Protocolo de acogida del Programa Impulsa	Pedagógico	Tutor@s infantil de 3 años + Coordinador Impulsa	Septiembre	Porcentaje de alumnado que se adaptó en el periodo de tiempo programado.	Existencia del protocolo de acogida al alumnado que se incorpora por primera vez al centro educativo	CCP	

SITUACIÓN DE PARTIDA % de éxito escolar	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
	9.- Dotar al profesorado de estrategias que mejoren la coordinación entre la Etapa de Educación Infantil y Primaria, con la finalidad de facilitar la transición del alumnado.	Organizativo	Primer ciclo de primaria y Educación Infantil.	Todo el curso	Diseña de un Plan de Transición.	Existencia de Plan de transición.	Equipo docente de primer ciclo y Educación Infantil.	
	10.- Ofrecer y elaborar herramientas y medidas específicas de atención a la diversidad de carácter inclusivo, que le faciliten la identificación y la prevención de posibles desajustes o dificultades en el proceso de aprendizaje del alumnado	Pedagógico	Coordinador Impulsa, docente PT y orientadora.	Todo el curso	Creación de herramientas e instrumentos.	Nivel de implementación de las herramientas y medidas.	CCP	
	11.- Reforzar la plantilla del centro designado con la finalidad de apoyar el desarrollo personal y lograr el éxito escolar del alumnado de la Educación Infantil y de primer y segundo curso de la Educación primaria.	Organizativo	Coordinador Impulsa	Todo el curso		Valoración del profesorado afectado por el Plan Impulsa.	Equipo directivo.	
	12.- Desarrollo del Plan de formación del centro.	Pedagógico	Coordinador Impulsa.	Todo el curso	Formación en las 15 h del Plan de formación.	Nivel de implementación de la formación en el aula.	Claustro	

**PROYECTO LA ESCUELA EMPRENDE**

**Objetivo: Fomentar el espíritu emprendedor mediante la creación, organización, gestión y dirección de una cooperativa.**

SITUACIÓN DE PARTIDA % de éxito escolar	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
Rendimiento de los diferentes niveles (5º y 6º) en el área de Lengua y mejora de la Competencia Lingüística	a) Propiciar situaciones de diálogo.	Pedagógico Organizativo	Tutoras	Todo el curso	Mejora de la expresión oral.	Uso de un lenguaje respetuoso en la comunicación.	Coordinadora, Tutoras	
	b) Acercar al alumnado el lenguaje publicitario de manera oral y escrita.				Producciones de textos publicitarios.	El cartel y los folletos publicitarios de la cooperativa.		
	c) Adquirir vocabulario y expresiones mínimas en inglés y en francés		Especialistas en Lengua Extranjera		Aumento y uso del vocabulario y de las expresiones	Manejo del idioma	Coordinadora, Especialistas en Lengua Extranjera	
Rendimiento de los diferentes niveles (5º y 6º) en el área de Matemáticas y mejora de la Competencia Matemática	d) Propiciar situaciones de cálculo mental	Pedagógico Organizativo	Tutoras	Todo el curso	Mejora del cálculo	Puesta en práctica del proyecto	Coordinadora, Tutoras	
	e) Ejecutar operaciones con la calculadora				Realización de distintas operaciones	Uso y valor de la calculadora como herramienta de trabajo.	Coordinadora, Tutoras	
	f) Estimar el valor de productos				Estimación realizada en base al tiempo empleado y coste del producto	Etiquetar (poner precios) productos	Coordinadora, Tutoras	
Mejora de la Competencia Digital	g) Usar las diferentes herramientas en el ordenador	Pedagógico Organizativo	Tutoras	Todo el curso	Aumento del uso idóneo de las herramientas digitales	Uso de las herramientas	Coordinadora, Tutoras	
Rendimiento de los diferentes niveles (5º y 6º) en el área de Artística y mejora de la Competencia en Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	h) Diseñar productos	Pedagógico Organizativo	Tutoras	Todo el curso	Realización de diferentes productos para la venta	Aceptación y venta de los productos	Coordinadora, Tutoras	
Mejora de la Convivencia Escolar	i) Realizar actividades cooperativas	Pedagógico Organizativo	Claustro	Todo el curso	Disminución de los conflictos	Gestión en la resolución de los conflictos	Coordinadora, Tutores, Equipo directivo	

**PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA METODOLÓGICO AMARA BERRI**

**Objetivo 1: Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.**

SITUACIÓN DE PARTIDA	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
1.- Programación	a) Hacer una programación didáctica conjunta en el ciclo donde se integran las situaciones de aprendizaje con el sistema metodológico.	Pedagógico y organizativo.	Tutores de infantil.	Todo el curso, priorizando en el primer trimestre.	Programaciones por nivel coordinadas en ciclo.	Constancia de las Programaciones.	Coordinadores de ciclo + CCP.	
2.- Formación	a) Formación continua entre los miembros del ciclo de infantil sobre Amara Berri.	Pedagógico y organizativo.	Tutores de infantil.	Todo el curso.	Puesta en práctica del sistema en el aula.	Puesta en práctica del sistema en el aula.	Equipo de ciclo de infantil y equipo directivo.	
3.- Contexto	a) Hacer las modificaciones de material necesarias para adaptar el Sistema Amara Berri a nuestro contexto (cuentos, fichas...)	Pedagógico y organizativo.	Tutores de infantil.	Todo el curso.	Elaboración de nuevos materiales.	Nuevos materiales.	Equipo de ciclo de infantil.	
4.- Método de lectoescritura	a) Modificación del método de lectoescritura. Cambiando el método fonético que usa Amara Berri, por un método global acordado en CCP, con el apoyo del Programa Impulsa.	Pedagógico y organizativo.	Tutores de infantil y DAPI.	Todo el curso.	Puesta en práctica del método global.	Avances en el alumnado de lectoescritura.	Equipo de ciclo de infantil y equipo directivo.	

**PLAN AICLE**

**Objetivo 6: Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera, con la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), y extender progresivamente el Plan de Impulso de Lenguas Extranjeras (PILE)**

SITUACIÓN DE PARTIDA % de éxito escolar	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
Renovación de los aspectos didácticos de la enseñanza de lenguas extranjeras mediante métodos activos y participativos en el aula orientados hacia la comunicación oral	Implementar progresivamente el trabajo por zonas adaptado al Sistema Metodológico del centro (Amara Berri): Reading, Writing, Listening, Speaking	Organizativo Pedagógico Profesional	Coordinadora AICLE	2º y 3er trimestre	Comunicación oral más fluida con terminología propia del área de artística utilizando la lengua inglesa.  % de aprobados área de inglés	Constancia en el Plan de gestión y en las las SA	CCP	



PLANIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS RELACIONADOS CON EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE CANARIAS

Objetivo 7. Fomentar y potenciar la integración de los contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias en las situaciones de aprendizaje de todas las áreas y etapas educativas.

SITUACIÓN DE PARTIDA % de éxito escolar	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
Desconocido por falta de evaluación específica de los contenidos	<b>Objetivos:</b> a) Acercar el patrimonio a la escuela y ponerlo en valor, especialmente el más cercano al centro. b) Consideración del Patrimonio no sólo como objeto de conocimiento, sino también como herramienta didáctica.	Organizativo Pedagógico	Docentes	Trimestral	Conocimiento de los contenidos canarios garantizando la conexión real de la escuela con el medio.	Productos: Interpretación de pequeñas obras teatrales sobre autoras canarias, así como inaugurar zonas del centro con el nombre de dichas autoras. Realizar un panel expositivo de diferentes esculturas del Municipio de Telde mostrando un elemento gráfico (fotografía del alumnado en el lugar) de la visita del mismo.	CCP	
	<b>ACCIONES</b>	Pedagógico	Docentes Familias	Trimestral		Productos: -Realizar exposiciones al resto del alumnado sobre la vida	CCP	
	1. Elección de una autora Canaria para conocer su obra.							

	<p>2. Investigar sobre las esculturas del Municipio de Telde indagando en el conocimiento de la vida y obra de los autores.</p> <p>3. Investigar sobre sus antepasados sobretodo en las labores profesionales que desempeñaban.</p> <p>4. Crear una zona de plantas aromáticas en el huerto e investigar sobre sus características y beneficios para la salud.</p>					<p>de sus antepasados realizando labores profesionales típicos de esa época.</p> <p>- Investigación y Plantación de hierbas aromáticas o medicinales y realización de paneles informativos sobre el conocimiento de las mismas.</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

Para el diseño y selección de las diferentes SA y/o actividades se propone consultar la página de la Consejería de Educación y Universidades: Profesorado y alumnado.  
[http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/contenidos\\_canarios/](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/contenidos_canarios/)  
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/perfeccionamiento/areapersonal/ccanarios.php>

**PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE CONVIVENCIA POSITIVA**

**Objetivo 2:** Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.  
**Objetivo11:** Fomentar y potenciar en los centros educativos los proyectos y redes que estén vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Vinculados a temática del proyecto)	ACCIONES A DESARROLLAR (Vinculadas a la PGA)	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	¿SE INCORPORA AL PLAN DE CONVIVENCIA ? SI / NO	¿POR QUÉ?	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
							Indicadores de evaluación	Responsable /s
1. Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos a través de la dinamización de grupos de trabajo cooperativos para el desarrollo de proyectos de mejora de la convivencia que consoliden una cultura de paz.	Promover la figura del alumnado ayudante y la de los mediadores como elementos facilitadores de una convivencia positiva.	1.1. Convocar reuniones informativas acerca de la función de ambos elementos facilitadores de la mejora de la convivencia. 1.2. Elaborar planes de actuación a desarrollar en las aulas y en el patio para mejorar la conflictividad 1.3. Desarrollar habilidades sociales en el alumnado ayudante con el fin de mejorar las relaciones. 1.4. Dinamizar los patios con actividades	Coordinadora de mediación + Claustro + Alumnado ayudante y mediadores	A lo largo del curso	Sí	Para mejorar la convivencia en el centro evitando la conflictividad en algunas tutorías.	1. Existencia del planing de reuniones. 2. Existencia del plan de actuación. 3. % de Intervención del alumnado ayudante. 4. Existencia y grado de satisfacción de las actividades programadas para dinamizar los patios.	CCP



		variadas.						
5. Potenciar en los centros educativos los proyectos de convivencia positiva vinculados a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.	5.1 Promover la interrelación con el proyecto de igualdad aunando criterios para conseguir un alumnado más pacífico, tolerante y no discriminatorio 5.2 Conseguir una educación inclusiva. 5.3 Favorecer la trazabilidad entre los PPP y Redes	Diseñar actividades conjuntas con el proyecto de igualdad.	Coordinadora de formación.  Claustro.	A lo largo del curso	Sí	Para evitar actitudes discriminatorias que generen conflictos.	Existencia de acciones y actividades conjuntas entre el Plan de igualdad y el de Convivencia y restos de PPP y Redes de centro	CCP

**PLAN DE PLAN IGUALDAD**

**Objetivo 4: Implementar un modelo educativo desde los principios de la coeducación que dé respuesta a las necesidades del desarrollo integral del alumnado desde un visión multidimensional que contemple la igualdad como un valor de primer orden.**

SITUACIÓN DE PARTIDA	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZ	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
<b>Las propuestas de mejora del ámbito recogidas en la PGA</b>								
a) Programar alguna convivencia conjunta a nivel de centro.	a) Acordar y planificar la realización de una convivencia alumnado-familias y profesorado	Organizativo Pedagógico Social	Profesorado	Primer trimestre	Fortalecimiento y mejora de las relaciones Familia centro.	Constancia en el Planing de actividades extraescolares y complementarias.	Comisión CACE	
b) Revisar el Plan de igualdad.	b) Lectura y modificación del plan de igualdad siguiendo las pautas dadas por la Red	Organizativo Pedagógico		Todo el curso	Adecuación del Plan de igualdad	Constancia de las modificaciones realizadas	Comité de igualdad	
c) Dinamización del trabajo enfocado a conseguir la igualdad	C) Realización de formación, talleres y celebraciones que fomenten la igualdad	Organizativo Pedagógico		Todo el curso	Clima coeducativo en el centro	El alumnado es consciente y contribuye a favorecer la igualdad en la medida en la que cada un@ pueda	Comité de igualdad	



6.2.3.- EQUIPOS PARA PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS 35005614

COMPETENCIAS (Art. 26 y 27 del ROC ) (Art. 12 de la Orden del 9 de octubre de 2013)	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
				Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
1. Crear la comisión de equipos para planes, programas y proyectos educativos de centro.( en adelante PPP) en nuestro caso puede ser la propia CCP	a) Coordinadores de PPP b) Profesorado	<p><b>Día:</b> 2º lunes de mes</p> <p><b>Hora:</b> 16:30 – 17:30</p> <p><b>Lugar:</b> Sala del Profesorado</p> <p><b>Convoca:</b> La directora, en su ausencia coordinador/a CCP</p> <p><b>Actas:</b> La directora, en su ausencia, coordinador/a CCP</p>	Creación de la comisión al 100%	Existencia de la Comisión	La directora	
2. Dinamizar la realización de los PPP en el que se recogerán las propuestas de los diferentes coordinadores de PPP	Coordinadores de PPP		Al menos 1 propuestas por ciclo y trimestre.	Plantilla cumplimentada al 100% con las actividades que se van a proponer para formar parte de la PGA.	Comisión	
3. Gestionar, en su caso, los recursos económicos destinados a los PPP	Coordinador de ámbito		Adquisición de los recursos y materiales necesarios para desarrollar los diferentes PPP	Inventariado de material necesario.	La directora	
4. Proporcionar a la comunidad educativa la información relativa a estas PPP.	Tutores		El 100% del profesorado esté informado de los PPP. Las familias estén informadas a través del boletín del centro que se entrega todos los cursos escolares y del blog de centro.	En la carpeta pedagógica disponer de las plantillas de los diferentes PPP, facilitando con ello una visión de las actividades propuestas. Convocatoria de de reuniones donde se informe a las familias, de los diferentes PPP	Comisión	
5. Coordinar la organización de las PPP que se desarrollen en el centro.	Equipo Directivo		Mejora del rendimiento.	Grado de Organización de los Diferentes PPP	Equipo Directivo	
6. Establecer una conexión pedagógica entre los diferentes PPP y los temas transversales.	Equipo Directivo		Existencia de la conexión que de coherencia al eje vertebrador de los diferentes PPP y los temas transversales	Que en las SA del profesorado incluyan actividades propuestas en los PPP.	Equipo Directivo	
7. Elaborar el seguimiento y la memoria final del los diferentes PPP que contendrá la evaluación de las actividades desarrolladas en los mismos y que deberá ser incluida en el seguimiento y en la memoria de la programación general anual.	Coordinadores de PPP		Hacer seguimiento trimestral de cada una de las acciones de mejora de la PGA, relacionadas con las PPP	Comprobar en la plantilla de evaluación la presencia de este análisis y toma de decisiones oportunas.	Comisión	
8. Cualquier otra que le sea atribuida por la normativa vigente.						